

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

I. Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	001
Contrato No:	202602078

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JENNY VALENTINA COLORADO CARREÑO		
Identificación:	1070004358		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	LESLY CUETO OVIEDO		
Objeto del Contrato:	OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA BILINGÜE BICULTURAL PARA LA POBLACIÓN SORDA, EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE COBERTURA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de DIEZ (10) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202600423-346	Fecha de C.D.P.	24/01/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	20260831	Fecha del R.P.	30/01/2026
Valor del Contrato			
	Contrato Inicial	\$31.000.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$31.000.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
30/01/2026	29/11/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$31.000.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$31.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$31.000.000
Valor por ejecutar		\$27.900.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$3.100.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		01

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 30 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO. (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
1. Interpretar mensajes de español a Lengua De Señas Colombiana Y viceversa a los estudiantes sordos y sus interlocutores, en diferentes situaciones del contexto escolar.	Se brindó el servicio de interpretación a un (1) estudiante sordo del grado sexto, asegurando su acceso efectivo a la comunicación dentro del entorno escolar. Esta labor incluyó la interpretación bidireccional entre español y Lengua de Señas Colombiana (LSC), lo que permitió facilitar la interacción con docentes, compañeros y otros miembros de la comunidad educativa.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

2. Interpretar en diferentes situaciones escolares dentro y fuera del aula (clases, reuniones, eventos culturales, descansos, interpersonales, celebraciones, llamadas telefónicas, entre otros) de LSC a castellano oral y viceversa, así como también del español escrito a LSC (interpretación a primera vista).	Se realizó la interpretación en diferentes situaciones escolares dentro y fuera del aula para un estudiante sordo de grado sexto con bajo nivel en Lengua de Señas Colombiana (LSC), facilitando la comunicación durante clases, reuniones, descansos, actividades culturales y otros espacios de interacción. La interpretación se llevó a cabo de LSC a castellano oral y viceversa, así como del español escrito a LSC (interpretación a primera vista), utilizando señas claras, apoyos visuales, gestos y explicaciones sencillas para favorecer la comprensión del estudiante.
3. Interpretar toda situación comunicativa que se de en el marco del contexto escolar independientemente del credo – religión, ideologías y / o preferencias políticas o comunitarias del intérprete o de los educandos.	Se brinda el servicio de interpretación a un estudiante sordo con muy poco conocimiento en Lengua de Señas Colombiana (LSC), situación que influye en su proceso de aprendizaje y comprensión de los contenidos escolares. Por esta razón, el acompañamiento se enfoca en el uso de material de apoyo visual y en la enseñanza progresiva de las señas correspondientes a los temas trabajados en clase, con el fin de fortalecer la comunicación, facilitar la comprensión de la información y favorecer su participación en las actividades académicas.
4. Traducir materiales didácticos de español a Lengua de Señas Colombiana y viceversa según requerimientos en el proceso educativo de los estudiantes sordos.	Se logró la traducción efectiva de los materiales didácticos de español a Lengua de Señas Colombiana (LSC) y viceversa, según los requerimientos del proceso educativo del estudiante sordo.
5. Hacer traducción del español escrito u oral a lengua de señas de material didáctico requerido, esto, previo acuerdo con el docente del área.	Se realizó la traducción del material didáctico requerido, tanto en formato escrito como oral, a Lengua de Señas Colombiana (LSC), garantizando que la información fuera comprensible y accesible para el estudiante y así facilitar su aprendizaje.
6. Hacer traducción de lengua de señas a español oral de videos y material preparados por el estudiante, en el marco de las clases y proceso escolar, previa confirmación de disponibilidad de tiempo por parte del intérprete.	Se realizó la traducción de Lengua de Señas Colombiana (LSC) a español oral de los videos y materiales preparados por el estudiante. Esta traducción se llevó a cabo previa confirmación de disponibilidad de tiempo por parte del intérprete, asegurando que el contenido fuera interpretado de manera clara y precisa, favoreciendo la comprensión y participación activa del estudiante en las actividades académicas.
7. Asumir los gastos que implica el desarrollo y ejecución del contrato.	Se asumieron los costos inherentes al desarrollo y ejecución del contrato, garantizando la prestación oportuna, continua y adecuada del servicio conforme a las obligaciones establecidas.
8. Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato	Se cumplieron en su totalidad las obligaciones, especificaciones y actividades contempladas en el estudio previo y en la propuesta presentada, así como aquellas inherentes a la naturaleza del contrato, asegurando una ejecución eficiente, responsable y acorde con los compromisos adquiridos.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

LESLY CUETO OVIEDO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
01	-9500949917	-2026/03/06	-17.500
	-9500949770	-2026/03/06	-17.500
	-9501380606	-2026/03/13	-441.400
	-9502648059	-2026/04/07	-51.800
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		\$528.200

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexas certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 14 días del mes de abril de 2026


LESLY CUETO OVIEDO
C.C.: 55220221 de Barranquilla


JENNY COLORADO CARREÑO
C.C. 1.070.004.358 de Cajicá